

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
 La Cantidad de \$ 181,746 CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS
 PESOS
 Correspondiente a PAGO DE IMPUESTO UNICO DOCENTES ESCUELA DE CERRO SOMBRERO \$ 171.012,
 FUNCIONARIAS DEL JARDIN INFANTIL 'PASTORCITOS' \$ 8.734, 10% RETENCION DE
 BOLETA DE HONORARIOS \$ 2.000, CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2011.-
 Fecha de Pago 05/04/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FORMULARIO 29	492446464	05/04/2011	181,746

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°....., FECHA..... CHEQUE N°..... \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-10-00-000-000-000	RETERCIONES PREVISIONALES	179,746	
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS	2,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		181,746
Totales		181,746	181,746



[Signature]
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Signature]
 GABRIELA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



[Signature]
 CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



[Signature]
 V° Bueno Tesorero